

Quito D.M., a 21 de Junio del 2019

Señora Tecnóloga
CECILIA DE LAS MERCEDES ORDÓÑEZ SALGADO
Presente.-

En Junta Universal de Accionistas de la Compañía BIENESCONSULART S. A. celebrada el viernes 21 de Junio de 2016 a las 15h00, en el tratamiento del punto dos, por unanimidad y conforme al artículo diecisésis de su estatuto social se acordó su reelección como **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL** con las funciones y atribuciones establecidas en el precitado artículo y por el período de **TRES AÑOS**. *(Firma)*

Cabe indicar que el contrato de Constitución Simultánea de la Compañía BIENESCONSULART S. A. fue elevado a escritura pública ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo Urquiza el 18 de Abril del 2010, la misma, fue aprobada por Resolución No. SC. U. DJC.Q. 10.001841/Dra. Esperanza Fuentes-Valencia - Directora Jurídica de Compañías, Encargada de fecha 7 de mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 4753, tomo 141 el 7 de junio del 2010. Lo que se le comunica para fines de Ley.

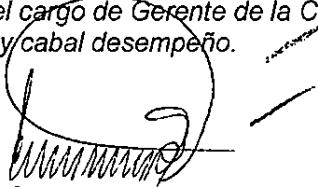
Atentamente,



PABLO OSWALDO CALERO ACOSTA
C. C. No. 170493558-2

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía BIENESCONSULART S.A. y me comprometo a su fiel y cabal desempeño.


CECILIA DE LAS MERCEDES ORDÓÑEZ SALGADO
C. C. No. 170574797-8
Quito D. M. a 21 de Junio del 2016